Comunicado N°39 de 2026

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

LA UNIVERSIDAD ES PARA LA EDUCACIÓN, JAMÁS PARA LA VIOLENCIA

Me indigna y me duele profundamente que, precisamente el día en que conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, nuestra decana de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, la profesora Catalina Toro Pérez, haya sido objeto de actos de intimidación y señalamiento. La entrada de su despacho fue cubierta con pintura roja emulando sangre y carteles con mensajes en su contra. Como rector, le expreso mi solidaridad, mi respaldo institucional y mi compromiso con la defensa de su dignidad e integridad.

Presentaré la correspondiente denuncia ante las autoridades competentes y solicitaré que se investiguen estos hechos y se establezcan las responsabilidades. Actuaré con toda la firmeza que me confieren mis responsabilidades como rector, con sujeción a la ley y respeto por el debido proceso.

Lo ocurrido debe llevarnos a reflexionar sobre la coherencia entre los principios que proclamamos y nuestras actuaciones.

No se defienden los derechos de las mujeres intimidando a una mujer. No se defiende la democracia imponiendo ideas mediante la fuerza.

No se defiende la Universidad vulnerando la dignidad de quienes la integran, ni se honra su historia reproduciendo las prácticas de violencia que tanto daño le han causado a Colombia.

La violencia jamás será la vía. Ninguna consigna, posición ideológica, trayectoria académica o reivindicación social puede justificarla.

Seré un defensor decidido de la Universidad Nacional de Colombia como una institución consagrada a la educación, la ciencia, la cultura y la transformación de la sociedad. Defenderé el pensamiento crítico, la deliberación política, la libertad de expresión y el derecho a la protesta pacífica. Pero no permitiré que se instrumentalice la academia al servicio de intereses políticos ajenos a sus fines misionales, mucho menos cuando ello implique promover, alentar o legitimar escenarios de violencia.

Nuestra comunidad universitaria no es una comunidad violenta. Su vocación es el conocimiento, y precisamente esa vocación la hace vulnerable frente a quienes pretenden imponer sus intereses mediante la intimidación.

Pienso en los miles de madres y padres que confían en nuestra Universidad la educación de sus hijos. Familias que hacen enormes esfuerzos y sacrificios, que tienen la ilusión de verlos graduarse, convertirse en profesionales y construir un futuro mejor. Nos confían sus proyectos de vida, no para que sean expuestos al peligro, sino para que encuentren en la educación una oportunidad de realización personal y colectiva. Tenemos el deber ineludible de corresponder a esa confianza.

La Universidad Nacional de Colombia pertenece a toda la sociedad colombiana. No es patrimonio de ningún grupo, sector o corriente ideológica. Quienes recurren a la violencia no representan los valores de nuestra institución y no pueden reducir la grandeza de su historia a sus propios intereses.

Convoco a nuestra comunidad universitaria a asumir con determinación la responsabilidad de superar estas prácticas. No podemos condenar la violencia cuando nos afecta y justificarla cuando proviene de quienes comparten nuestras ideas.

Colombia necesita que su Universidad Nacional honre su historia y le demuestre al país que es posible convivir en la diferencia, deliberar con respeto y contribuir a la transformación social sin recurrir a la violencia. Por ello, invito a todas y todos los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas a expresar su solidaridad con la primera mujer decana de la Facultad y a reafirmar su compromiso con los valores democráticos que orientan la vida universitaria.

Defender la Universidad es defender la educación, la libertad, la dignidad humana y el futuro de nuestros jóvenes. En ese compromiso seré inquebrantable.

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2026

JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES
Rector